



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

De acuerdo con los análisis llevados a cabo por diversos especialistas, así como por organismos representantes del sector empresarial (como la CEOE), la gestión de los fondos europeos anunciada por el Gobierno presenta un largo listado de deficiencias, entre las que se pueden destacar dos:

- El escaso protagonismo que se confiere al sector privado, de acuerdo con diversos representantes del mismo y así mismo y, debido a la falta de concreción de los procedimientos a realizar para el acceso a los fondos, una mayor dificultad para la atracción de empresas deseada.
- La falta de coordinación con las Comunidades Autónomas a la hora de concretar el reparto de los citados fondos y las cuantías a percibir por cada una de las regiones españolas.

En este sentido, se pregunta: ¿Cómo valora el Gobierno los citados análisis? ¿De qué manera prevé el Gobierno de España, en el procedimiento de gestión de los fondos, abordar de una manera real los aspectos señalados?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 04/01/2021 21:59 Ref.Electrónica: 118121 -